

Blas Infante Pérez

(1885-1936)



Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

Blas Infante Pérez

1885-1936

Manuel Ruiz Romero

Doctor en Historia Contemporánea
Centro de Estudios Históricos de Andalucía



Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

Las efemérides en la historia son siempre motivo para la reflexión de los pueblos. A las personas durante nuestras vidas, nos invitan a calibrar diferencias, a afirmarnos ante nuevos retos y a renovar la esperanza de futuro.

Ahora, el hito que recordamos desde estas páginas nos descubre la singularidad de un hombre cercano y sencillo. Comprometido siempre con los más débiles y necesitados; procurando la dignidad, el respeto y el orgullo para un pueblo andaluz que ha perdido demasiadas veces su unidad, conciencia e identidad, cuando más la necesitaba.

La barbarie de un golpe militar le asesinó —además de otras consideraciones—, por mostrarnos el camino para que los hombres y mujeres de esta tierra ejerzamos orgullosos nuestra condición de andaluces.



Empaquetando naranjas en la década de los 20.

Introducción

Los historiadores defienden que las personas somos el resultado de la época y del lugar donde vemos la luz por vez primera. No les falta razón. Por 1885, la realidad de la España donde nace Infante no es especialmente tranquila, como tampoco en el municipio malagueño donde viene al mundo. Sin embargo, ambas resultarán ser unos condicionantes de referencia permanente a lo largo de su vida. Son años de una difícil coyuntura social, política y económica, donde los intentos de reformas y el empuje de las nuevas ideologías que aparecen (anarquismo, socialismo, federalismo), se topan con ensayos constitucionales para, desde el poder, ofrecer un clima de aparente estabilidad y normalidad al Estado. La sangría colonial de las riquezas que España necesitaba para otros fines más urgentes y vitales, alcanzó su punto más crítico con una guerra cuya derrota daría lugar a la pérdida de las últimas colonias (Filipinas y Cuba). Aquel *Desastre de 1898* sumerge a la sociedad española del momento en una profunda reflexión: la necesidad de impulsar cambios profundos para salir de aquella situación. Algunas voces dieron la voz de alerta y defendieron nuevas alternativas, las cuales, sólo al paso de los años, terminarían siendo aceptadas.

Nacimiento e infancia: la formación de una personalidad

Un 5 de julio de 1885 nació en Casares, donde los pueblos blancos andaluces se asoman al Mediterráneo, este andaluz, hijo de unos padres relativamente prósperos para su época, (Luis Infante Andrades y Ginesa Pérez Romo). Tanto la realidad del municipio de Casares como la de Andalucía estaban económicamente condicionadas por una agricultura atrasada y fuertemente concentrada en manos de escasos propietarios, los cuales, además, también imponían su influencia a otros ámbitos de la sociedad (caciquismo). El latifundismo de siglos había provocado la aparición de una clase social jornalera que arrendaba su trabajo sobre unas tierras que no le pertenecían, mientras estaba sometida a unas duras condiciones laborales: de sol a sol, sólo por la comida o a destajo, es decir, sin saber siquiera cuánto iban a cobrar. La dureza de estas circunstancias estimulará la aparición de organizaciones políticas y sindicales obreras, así como no pocas revueltas populares, en muchos casos violentas. En paralelo, una dura represión desde el poder constituido pretendió inútilmente acabar con el paro y el hambre.

Exterior de la casa donde nació Blas Infante en Casares, en 1885.



Blas cursa sus estudios de secundaria interno en el Colegio de las Escuelas Pías de Archidona (hoy día Instituto Luis Barahona de Soto), examinándose por libre, a su vez, en el Instituto Aguilar y Eslava de Cabra. En el crítico año de 1898 estudiará junto a su hermano Ignacio en el Colegio San Rafael de Málaga, realizando en 1902 su examen para la obtención del Grado de Bachiller en el Instituto Vicente Espinel de esta misma ciudad. Es en el citado colegio religioso de Archidona donde, compartiendo pupitre con alumnos gratuitos, Infante y sus compañeros conocen y cantan el *Santo Dios* por vez primera de la mano de sus maestros escolapios. Un cántico religioso al Padre, Hijo y Espíritu Santo, a la Trinidad cristiana, también utilizado por los jornaleros al realizar sus tareas en el campo, cuya melodía como cante de siega, siempre presente a lo largo de la geografía andaluza, como el mismo Infante relatará en sus textos, servirá, con distinta letra, de música para el Himno de Andalucía que hoy conocemos.

Una de las primeras imágenes que se conservan de su infancia.





Jornaleros andaluces en los años 20.

En estos difíciles pero tempranos años de vida, el mismo Infante debe arrimar el hombro para ayudar económicamente a su familia. Tras finalizar su bachillerato trabaja en el Juzgado Municipal de Casares, donde su propio padre ejerce como secretario del mismo. Es posible que su vocación por el mundo del Derecho naciera a partir de este contacto con la vida judicial.

A estos primeros años fuera de su casa y a sus recuerdos como niño que crece y madura, iría siempre asociada su sensibilidad para con un mundo jornalero que le impacta en sus formas y por su insuficiente calidad de vida. En sus textos siempre recordará estas experiencias como algo «clavado en su conciencia». Le duele profundamente la visión de un bracero que se arrienda,... que pide trabajo cuando no mendiga para acabar con su hambre y la de los suyos. Por ello, ninguno de sus biógrafos duda que estos primeros años de infancia y juventud fueron años decisivos para conformar una personalidad cercana y comprometida con los más desfavorecidos, al margen de la suficiente procedencia familiar que tiene el aún niño, así como de la solvente ocupación profesional que le deparará el futuro.

Casares y Archidona representan sus primeros contactos con un mundo agrario, pobre y atrasado, que siempre evocará en sus escritos como referentes que le marcan para toda su vida. Infante se rebelará siempre contra la miseria que observa, la incultura que lamenta y la sumisión que percibe en la mayoría de los casos. La figura de un jornalero «que pasea su hambre por las calles del pueblo» y la cruda realidad social y cultural que padece serán el motor de su conciencia y su quehacer. Ambas configurarán, poco a poco, una sensibilidad despierta y comprometida que no se resignó nunca ante las injusticias.

Juventud: Granada y Universidad

En 1904, cuando Infante cuenta con veinte años de edad, ingresa en la Universidad de Granada, donde obtiene la licenciatura en Derecho con unos brillantes resultados, los cuales conocemos gracias a su expediente académico. En sólo dos años, y por matrícula libre, acaba los tres cursos reglados de dicha carrera. Pero, además de su trato con la vida universitaria y urbana, toma contacto también con todo lo que el Reino de Granada significó en la historia de Andalucía y, con él, la importante aportación de al-Andalus al Occidente europeo. Al mismo tiempo, descubre la intolerancia de una imposición cristiano-castellana que no permitió su coexistencia con otras culturas: la judía y la islámica. Es el descubrimiento para Blas Infante de la historia como factor de vital importancia para configurar el presente y la personalidad de los pueblos y civilizaciones. Todo ello en un instante histórico en el que España mantenía una guerra en el norte de África. Pero no por ello se dejaría influir por aquellas voces xenófobas que invocaban una visión única y tradicional de nuestra historia, vinculada siempre a los mismos valores que le habían llevado a su degeneración, subdesarrollo e incultura.





Bias Infante con su madre, Ginesa Pérez.

Aquel joven de pueblo se convierte en adulto en la ciudad e incorpora a su trayectoria vital, junto al siempre presente drama del jornalero y la tierra, el contradictorio encuentro con un rico y esplendoroso pasado andalusí opuesto a una trágica realidad social. Granada es el despertar de su sensibilidad a la dimensión andaluza. La brillantez de su vida universitaria se verá superada por una constante autoformación e interés intelectual, siempre dirigido hacia un solo ideal. La existencia de Infante representa una actitud siempre inquieta, reflexiva, disciplinada, intuitiva e intensa por rigurosa: envuelta en la acción-reflexión de quien quiere vivir en coherencia tal y como piensa y siente. Capaz de enlazar estrechamente el pasado, presente y futuro de los andaluces. Sin embargo, como veremos, no estamos ante un hombre exclusivamente de ideas. Intenta llevarlas a la práctica desde la coherencia y el compromiso de su propia vivencia personal y pública.

En 1906 superará las pruebas para obtener la Licenciatura en Derecho y, posteriormente, prepara oposiciones a la carrera notarial cuyos exámenes aprueba en 1909, con 24 años. Sin embargo, según la normativa vigente, deberá esperar un año para tener la edad reglamentaria y tomar posesión de su primer destino profesional: la notaría de Cantillana (Sevilla). Corre el año 1910.

Su acceso al mundo del trabajo desde un cómodo y suficiente status socio económico no le resta preocupación ni le impide actuar contra la injusticia que le rodea. Infante será un desclasado que se identifica siempre con los más débiles y desposeídos, cuestión ésta que le acarrearán no pocos problemas e incomprendimientos tanto familiares como en su elitista ámbito profesional. En ésta ocasión, Cantillana representa el reencuentro con el mundo agrícola y jornalero, así como con la melodía del *Santo Dios* que resuena de sus años de colegio en los Escolapios. Es en esta localidad donde toma contacto, de la mano del ingeniero agrónomo Antonio Albendín, con el movimiento fisiócrata (georgismo), corriente económica asociada al socialismo utópico que da más valor al trabajo que a la propiedad, y que fomenta la inversión y la acción de las personas sobre la tierra antes que su mera posesión, como concepto pasivo que suele representar enriquecimiento sin el mínimo esfuerzo. Entendiendo así que la lucha contra la propiedad meramente especulativa sería la base fundamental para el desarrollo, progreso y la libertad de las personas. Bajo esta percepción entendieron los regionalistas andaluces inicialmente la liberación del jornalero y la solución al problema de la propiedad de la tierra en Andalucía y, con él, la alternativa a la existencia de unos latifundios poco productivos. Con los georgistas participará activamente en el I Congreso Internacional Georgista celebrado en Ronda en mayo de 1913, así como en las páginas de su medio oficial: la revista *El Impuesto Único*.

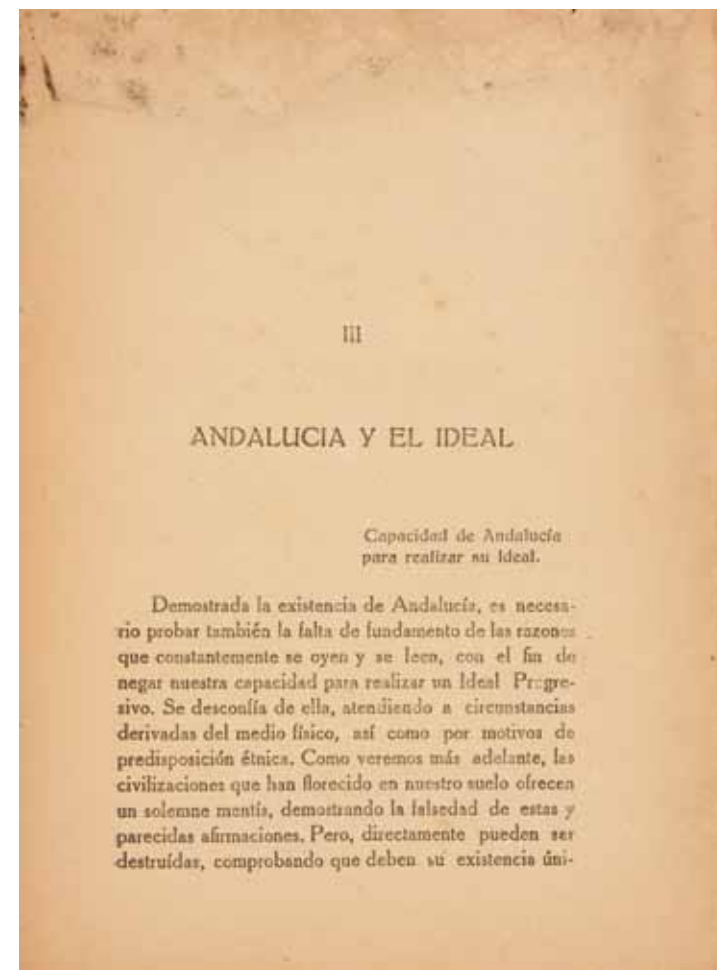
En esta primera etapa, estas respuestas exclusivamente económicas calarán en un Blas Infante deseoso de buscar soluciones a seculares problemas que observa. En paralelo, y una vez que abre despacho profesional como abogado en Sevilla, mantendrá una intensa vinculación con su Ateneo, como entidad cultural dedicada a la formación de unas élites locales también preocupadas por los problemas andaluces.

Con el citado foro hispalense, participará del impulso de la revista *Bética* (1913-1917) una vez se empapa de las influencias de un incipiente movimiento intelectual pro regionalista y pequeño burgués, el cual reflexiona sobre los cambios necesarios para modernizar la situación del Estado. Del mismo modo, se promocionaría a través de las páginas del diario *El Liberal* la propuesta de un proyecto descentralizado mancomunal para Andalucía y, por medio de conferencias y entusiastas exaltaciones folklórico-literarias, la emergencia de un nuevo sentimiento regional desde el que debe renovarse España.

Infante, entre la dimensión económica y cultural, concretará sus posiciones presentando primero una ponencia en la aludida sede ateneísta llamada *El Ideal Andaluz*, embrión de lo que sería en 1915 su primer libro: «*joven y de juventud*», como él mismo lo define. Elemental, por cuanto sus planteamientos aún no han alcanzado un grado de madurez suficiente y, en la medida que la perspectiva que recogen sus páginas es superada con el discurrir de los años. En cualquier caso, estas primeras tres décadas de vida del notario nacido en Casares significan la concreción inicial de su pensamiento y sus primeros escauceos en la vida pública. La construcción de una nueva España —moderna, solidaria y plural—, sólo será posible desde unas regiones y unos Ayuntamientos capaces de superar la postración a la que viene siendo sometida por tanto caciquismo político, subdesarrollo económico e injusticia social.



Blas Infante participará del impulso de la revista *Bética* (1913-1917) una vez se empapa de las influencias de un incipiente movimiento intelectual pro regionalista y pequeño burgués.



Infante, entre la dimensión económica y cultural, concretará sus posiciones presentando primero una ponencia en la aludida sede ateneista llamada *El Ideal Andaluz*, embrión de lo que sería en 1915 su primer libro.

Ese inicial e impreciso sentimiento de amor a Andalucía y a sus gentes madurará tomando cuerpo. En el proyecto infantiano aparecerá la necesidad de una finalidad política para cambiar las estructuras de poder, más allá de propuestas económicas y culturales, las cuales, aún por necesarias, no solucionan por sí mismas los problemas existentes, como bien llegará a concluir pocos años más tarde. Haría falta concretar más las alternativas que constituirán los elementos políticos de su ideario y organizar la estructura de su naciente movimiento. Pese a todo, a estas alturas de su vida, ha dibujado ya los aspectos más importantes de una clara vocación a favor de los más desfavorecidos y desde posiciones abiertamente progresistas. El mismo Francesc Cambó —por estos años—, intentará vincular sin éxito a Blas Infante con su proyecto regionalizador de España desde un regionalismo catalanista burgués y moderado.

Más que captar votos o afanarse por la simple toma de poder, sus ideales aspiran a cambiar los corazones y mentes de los andaluces

Estas primeras respuestas culturales y económicas, aun siendo importantes por cuanto su carácter *iniciático*, son superadas en la medida que se necesitan soluciones políticas y unos profundos cambios, los cuales deben partir —en primer término—, desde la propia voluntad y movilización de los propios andaluces. En su trayectoria vital, Infante acabará superando estas primeras percepciones subordinándolas a un ideal político; no obstante, unas y otras representan nutrientes fundamentales en la formación de su ideología y proyecto. Es más, en la medida que su reflexión personal se transforma en un movimiento, codo con codo con otros paralelos de la época, Infante definirá su dimensión claramente política —es decir, que aspira a cambiar la realidad desde el ejercicio democrático del poder—, por encima de otras consideraciones sectoriales y, como una respuesta de igual índole a la dimensión oligarca, centralista y añeja de las primeras décadas del siglo XX. Sin embargo, su sentido de la política está fuera de lo convencional. Más que captar votos o afanarse por la simple toma de poder, sus ideales aspiran a cambiar corazones y mentes de los andaluces y andaluzas. De ahí las acusaciones de romántico y fuera de la realidad que recibió y recibe.

Los Centros Andaluces

Infante acaba, pues, superando las limitaciones de la ideología georgista y elitista de la ilustración burguesa e intelectual del Ateneo de Sevilla, decidiéndose a fundar unas nuevas entidades coherentes con sus deseos. Crea los llamados *Centros Andaluces*, ámbitos desde los que, por diversos puntos de Andalucía y fuera de ella, se difunde un novedoso discurso alternativo y andalucista para esta tierra. El primero de estos espacios socioculturales fue creado en la Sevilla de 1916 y su importante *Manifiesto Fundacional* servirá de inspiración a otros que se prodigarán, incluso fuera de nuestra tierra (Madrid, Barcelona, Cuba, Argentina...). Desde su preocupación constante por Andalucía, estos centros reclamarán el apoyo de las clases populares andaluzas para articular un movimiento capaz dar a luz a hombres y mujeres «nuevos y libres», comprometidos con un ideal que ahora aparece más sistematizado, funcional y encaminado a una profunda reforma política a partir de una corriente de pensamiento organizada. Desde el compromiso por Andalucía estas entidades se corresponsabilizan también en el progreso de España (*Iberia* en un principio) y de la Humanidad, de ahí el lema del escudo que crean.



Para generalizar la idea de la existencia de un pueblo comprometido en una acción colectiva, invitándole a tomar conciencia de su propia existencia, identidad y capacidades, se establecen varias líneas de trabajo y un mensaje común. Por ello, uno de sus primeros objetivos será concretar unos símbolos con los que los andaluces se reconociesen en su pasado, presente y futuro. Para esta nueva proyección social el movimiento se dota de importantes instrumentos para difundir sus ideales: las revistas mensuales *Andalucía* (1916-1920), *Córdoba*, *Jaén* y el semanario *El Regionalista* (1917-1920), también autotitulado significativamente *Defensor de los intereses autonómicos de Andalucía*.

Estas nuevas ideas de cambio al que aspira el nuevo movimiento, basadas en una solidaridad interregional y una concepción federal de España, necesitarían presentarse bajo un programa común consensuado entre todos los Centros. Su alternativa se fija y redacta en la llamada Asamblea de Ronda de 1918, donde se formula el programa político del andalucismo en lo que es un primer intento por madurar dicha opción, tanto ideológica como estratégicamente. Los acuerdos a los que se llegan representan una apuesta por modernizar España desde una nueva descentralización entendida como más efectiva y cercana al ciudadano: desde los Ayuntamientos y las autonomías. Abiertamente en contra de unas Diputaciones a las que se consideraba artificiales y perpetuadoras de un caciquismo que no hace más que lastrar las mínimas intenciones de cambio que pudiese haber por aquellos tiempos. Se apuesta por un nuevo estilo de patriotismo y ciudadanía, identificados con unas ideas más progresistas y solidarias, a la vez de una ruptura con posiciones tradicionales que tanto vienen condicionando el progreso. Una respuesta política inspirada en las posiciones federales que ya apuntara la Constitución de Antequera de 1883, y que tanto marcarán la ideología del movimiento andalucista a través de personas, colectivos, municipios y culturas.

En 1918 se celebró en el Círculo de Artistas de Ronda la Asamblea Regionalista de las Provincias Andaluzas que presidió Blas Infante.



En cualquier caso, lo que se creía bueno para Andalucía lo sería también para otros territorios del Estado, sin el concurso de los cuales, sería imposible el resurgir de una España moderna. Como hemos apuntado, se aprueban además un escudo y una bandera (ambos tal y como hoy los reconocemos), a la vez que se inicia el debate para definir un himno propio. En paralelo, se demanda del poder central facultades autonómicas para que Andalucía tuviera ciertas competencias para decidir su futuro y resolver sus problemas (reforma agraria, obras públicas, instrucción o beneficencia...), o bien, reclamándole al Estado medidas reformadoras para que fueran atendidas con prioridad (justicia gratuita, igualdad hombre y mujer, centros educativos, sanidad desde los municipios...).

Precisamente, en respuesta a las conclusiones de la cita rondeña, el Centro Andaluz de Sevilla, en representación de todos sus homólogos, solicitará a la Diputación y al Ayuntamiento hispalenses «se dirija a los poderes centrales (...) a fin de que concedan por decreto la autonomía (...) en iguales términos que a las demás de España». Texto al que no dudamos de calificar, aun sin mayor trascendencia institucional, como la primera petición de autonomía política que se realiza para Andalucía. Estamos en el 28 de noviembre de 1918.

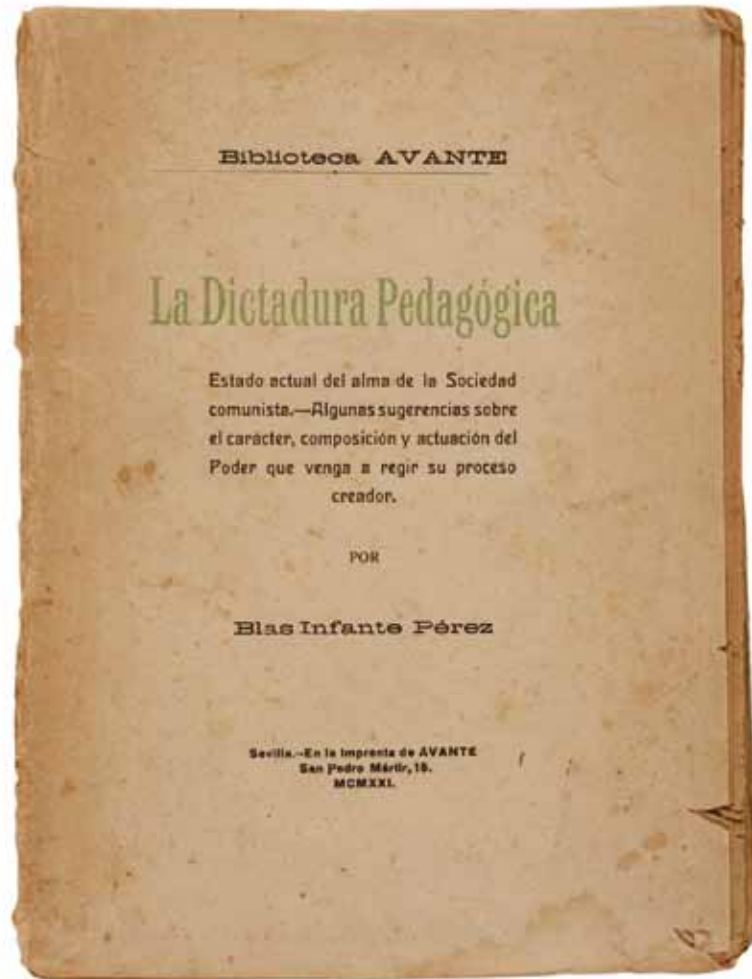
Podemos afirmar que el movimiento que emerge es también fruto de la radicalización y las movilizaciones que envuelven a Europa tras el triunfo de la Revolución Rusa, así como por la ausencia de reformas de un cómodo sistema caciquil donde se parapetaban una Monarquía y unos partidos oligarcas insensibles a las demandas populares. De hecho, la alternativa que promueve Infante se define como *nacionalista* en el *Manifiesto* del 1 de enero de 1919 y concreta una de sus aspiraciones políticas en la existencia de un autogobierno apoyado en los tres poderes clásicos: legislativo (Parlamento andaluz),

ejecutivo (Gobierno y administración) y judicial (tribunal de justicia). Justo la misma realidad institucional que hoy ha conquistado la Andalucía democrática.

La idea de autonomía, entendida en un sentido amplio como soberanía de individuos, municipios, culturas y pueblos, representará un objetivo para el que los andaluces poseen una obligación común. De otro lado, el concepto de nacionalismo en Infante es diferente al concebido en otros territorios del mundo. Su sentido popular, humanista, pacífico, intercultural y solidario, le imprime un carácter singular al no corresponderse necesariamente con la búsqueda de un Estado propio.

La estrategia de los nacionalistas andaluces vendría a coincidir en bastantes propuestas sociopolíticas con otros movimientos de izquierdas. Ello explica la candidatura común que tiene lugar en Córdoba para cierta convocatoria electoral, al hilo también de la segunda de las Asambleas Regionalistas celebrada en dicha ciudad en marzo de 1919. Año durante el que también Infante contrae matrimonio con Angustias García Parias un 19 de febrero en Peñaflor, donde ejercía como notario por extensión de Cantillana.

Por esta época, Infante mantiene ya una estrecha amistad con el agrónomo Pascual Carrión, de quien asume la idea del origen histórico y la ilegalidad del latifundio: reparto de las tierras andalusíes entre nobles castellanos cristianos por causa de la mal llamada reconquista. Así mismo, profesa una profunda admiración hacia su amigo el médico anarquista Pedro Vallina, con el que comparte además una visión heterodoxa y pacifista del anarquismo junto a una visión crítica de la revolución comunista, la cual rechaza en su nuevo libro: *La Dictadura Pedagógica* (1921).



La Dictadura Pedagógica (1921) supone la plasmación de la visión crítica de Blas Infante sobre la revolución soviética y el capitalismo.

Es en esta obra donde Infante se muestra contrario a la mera sustitución de unas estructuras de poder por otras, de manera que el individuo carezca de libertad y voluntad. Rechaza así, tanto la dictadura capitalista-burguesa como la comunista-proletaria, a la vez que desconfía de los intentos que parten del ejército, toda vez que los llama «zánganos de la colmena». Reclama la vinculación voluntaria de los andaluces de conciencia al proyecto liberador sobre la base siempre de la educación y la cultura, sin imposiciones ni limitaciones tanto capitalistas como comunistas. Sólo desde ese humanismo librepensador es concebible el pleno desarrollo del «hombre nuevo» y el avance social, a partir también del federalismo emanado de la Constitución de Antequera de 1883. Como en el anarquismo, sus teorías siempre irían impregnadas de unas fuertes dosis de personalismo utópico, que renuncia a la vía partidista y electoral abrazada desde la izquierda tradicional, para proclamar una revolución de hombres y mujeres andaluces desde el corazón y la conciencia. La educación para Infante será la raíz de todos los cambios personales y sociales que se necesitan. Para él, siguiendo a Platón, la política es, ante todo, educación. Nuestros representantes deben ser educadores y las instituciones públicas escuelas. Es más, el valor de la enseñanza y la cultura siempre le inspirarán en sus incursiones literarias sobre cuentos de animales, fábulas repletas de alegorías ecologistas y pacifistas.

La dictadura de Primo de Rivera

Así las cosas, y cuando el movimiento y la actividad de Blas Infante se encuentran en uno de sus momentos más activos, el golpe militar y posterior dictadura del general Primo de Rivera en 1923 prohíbe y clausura los Centros Andaluces. Infante cambia su destino notarial desde Cantillana a la onubense Isla Cristina. Limitada la vida pública por un obligado silencio, su encuentro con el municipio pesquero y sus «jornaleros del mar», representará un mayor tiempo dedicado a la familia (nacen sus dos primeros hijos), las labores profesionales, la lectura y escritura, la reflexión permanente y los viajes. A tenor de los datos y por la idiosincrasia de su inquieta personalidad, durante estos años toma contacto con el esperanto y la masonería, e incluso, se aventura por divertimento en alguna experiencia literaria teatral. Sin embargo, su valiosa inquietud vital sigue activa y, aún desde la sombra, mantendrá viva la comunicación y el espíritu de un movimiento que llegará a brotar cuando los tiempos vuelvan a ser propicios en 1931.





Instantánea del viaje de Blas Infante a Agmat, en Marruecos (1924).

Es el tiempo en el que Infante viaja a Galicia para tomar contacto con sus nacionalistas (1927) y, a Marruecos (1924), donde, en pleno conflicto bélico con España, cruzará las líneas militares para visitar la tumba del último rey de Sevilla: Almotamid, enterrado —una vez exiliado y preso—, en un morabito en Agmat (cerca de Marrakesh). Precisamente, al hilo de esta intensa experiencia que algunos han querido entender como una profesión de fe islámica y no como un acto de admiración por el esplendor de al-Andalus, Infante se sentirá fuertemente impresionado por la similitud entre la música andalusí y nuestro flamenco. A su regreso, y con la emoción del que se interesa por un tema que hasta ahora le había pasado desapercibido, cuando no era considerado de «señoritos», comenzará a estudiar esta peculiar manifestación de la identidad andaluza.

La similitud entre la música andalusí y nuestro flamenco será una de las impresiones más significativas de su viaje a Marruecos

Resultado de los estudios sobre aquella intuición que brotó lejos de esta tierra, será su acercamiento al mundo flamenco y con él, su obra: *Orígenes de lo Flamenco y Secretos del Cante Jondo*, ensayo donde presenta su teoría sobre el origen y la importancia del mismo. Para el notario de Isla, flamenco procede del *fellahmengu*: el canto, a modo de lamento, del campesino andalusí que ha sido desposeído de sus tierras por el conquistador cristiano y ha visto como eran repartidas como botín de guerra entre nobles castellanos triunfadores de una guerra que les ha impuesto costumbres, pensamiento y religión. Une el histórico problema de la existencia de grandes extensiones de tierra en manos de escasos propietarios (latifundios) con el arraigo y la tradición oral de unas formas de expresión más nuestras, y éstas a su vez, con la existencia y la capacidad de expresión de un sector social —el jornalero—, despojado de sus tradiciones, derechos y propiedades, antaño sometido a persecución o a exilio por sus costumbres.

Este hecho cultural será identificado, entonces y hoy, con la etnia gitana, como única que sobrevive en nuestros días a las expulsiones «oficiales» tanto de andalusíes como judíos. En la actualidad, nadie sensato puede dudar que gran parte de nuestra identidad como andaluces posee ricos elementos culturales moriscos y sefardíes junto a los cristianos.

Desde estas posiciones, Infante considera que existe una especial vinculación mediante los lazos culturales, que existieron y todavía existen hoy, entre ambos lados del Estrecho de Gibraltar y que, a lo largo de siglos, representan un origen común: la imposición de una economía feudal y una religión única cristiana, el desencuentro de civilizaciones y el acoso étnico, la persecución intolerante de modos de vida de unos grupos considerados erróneamente extranjeros y ajenos a la línea oficial que les es impuesta.

Son años sin libertad de expresión y de un fuerte control social por los que el andalucismo es obligado a enrocarse en el mundo de las ideas y la creación. Entre sus nuevos trabajos y reflexiones, y en coherencia con la dimensión medioambiental de Infante, desarrolla algunas propuestas de continuado signo ecologista (*Los Mandamientos de Dios a favor de los animales* y *La Plegaria del Pájaro*), mientras que otros trabajos continuarán su preocupación permanente sobre la identidad y el destino del pueblo andaluz (*Fundamentos de Andalucía*).

Infante considera que existe una especial vinculación entre ambos lados del Estrecho de Gibraltar y que, a lo largo de siglos, representan un origen común

La llegada de la II República

La llegada de la II República en 1931 representa un marco de nuevas esperanzas de cambio para una Andalucía que arrastra un exceso de desilusión y desigualdades socioeconómicas. Vuelven las libertades y con ellas, el librepensamiento y el interés por aplicar nuevas fórmulas para alcanzar un futuro de progreso y modernidad. Con seguridad un instante histórico lleno de esperanza colectiva muy semejante al que también vivimos a la muerte de Franco.

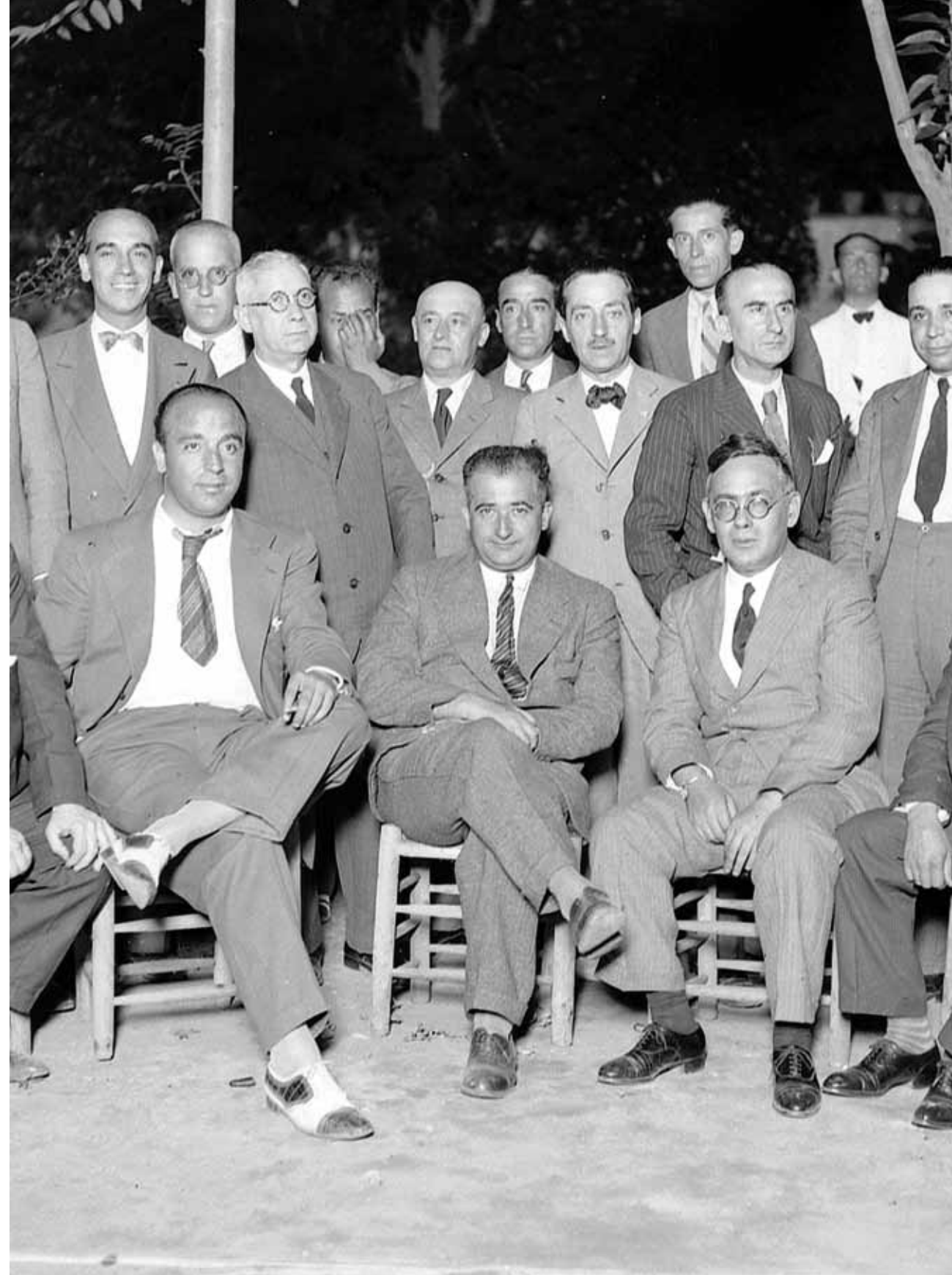
Infante abandona su retiro onubense para ocupar ahora la notaría en Coria del Río. Allí tendrá el primero de sus domicilios en propiedad, una casa diseñada por él, llena de sugerentes interpretaciones conforme a su propio gusto y que bautiza con el nombre de Casa de la Alegría. Con su gente de nuevo, constituirá ahora una entidad legalizada y de abierto signo político —aunque no partidista y electoral—, denominada Junta Liberalista de Andalucía, con la que pretenderá reactivar el ideal de aquellos Centros Andaluces. No obstante, muy pronto y a partir de su experiencia, percibirá al nuevo régimen como muy moderado, además de ser un mero continuador en el tiempo de las estructuras sociopolíticas de la anterior dictadura militar. Todo ello, pese a que formaciones de la izquierda tradicional lideraban el Gobierno, y a que se estaba viviendo un momento histórico propicio para los cambios sociales que España venía demandando desde hacía décadas.

Obremos ferroviarios celebran en Sevilla la proclamación de la República, en abril de 1931.



De esta forma, y como respuesta a ese desencanto hacia la República; desde unas posiciones heterodoxas y poco convencionales, Blas Infante participará junto a Ramón Franco, piloto y hermano del dictador, el anarquista Pedro Vallina, Antonio Rexach, el agrónomo Pascual Carrión, José Antonio Balbontín y Pablo Rada en una candidatura electoral a Cortes denominada Coalición Republicana Revolucionaria Federalista Andaluza. Bajo esta extensa concepción de miras y la amplitud de posiciones ideológicas de los distintos candidatos, defenderán una propuesta profundamente renovadora en su acción y abiertamente alternativa a la política convencional.

Blas Infante junto con Ramón Franco y Antonio Rexach (ambos a la izquierda) junto con varios simpatizantes de la Coalición Republicana Revolucionaria Federalista Andaluza.



En su singular campaña y ante las expectativas que esta lista electoral tan atípica suscita, la candidatura acaba provocando los recelos políticos de la coalición republicano-socialista, que desde el Gobierno inventará un supuesto levantamiento militar y armado en la base sevillana de Tablada con el que justificar la anulación de dicha candidatura. Con los resultados finales habidos en dicha convocatoria a Cortes, existirán, para muchos autores, no pocas dudas de fraude ante la sospechosa contundencia de votos que obtiene la citada coalición oficial por muchos municipios de la provincia.

Infante rebatirá la arbitrariedad y alevosía de dichas acusaciones en su obra *La verdad sobre el Complot de Tablada y el Estado Libre de Andalucía*. Sin duda, su obra más completa e interesante, donde relata la decepción y desconfianza que el sistema republicano le ofrece, las verdaderas intenciones de los reunidos y su visión sobre los hechos, mientras procede a desmontar todas y cada una de las imputaciones que se les hacen, a él y al resto de candidatos. Escrita en pocas semanas y con una alta dosis de enfado y frustración, el volumen retrata al Infante más maduro en sus percepciones e interpretaciones sobre la realidad de Andalucía y sus gentes, pasada, presente y futura.

Si bien las memorias de algunos de los implicados insinúan algunas intenciones políticas dentro de la citada base militar, desde nuestra interpretación todo representa más un temor o una suposición que una realidad objetiva; cuestión que, por otra parte, sería utilizada por el gobierno provisional para expedientar a un nutrido grupo de militares revolucionarios y expulsarlos del ejército. Paradójicamente, las autoridades de la República pusieron más énfasis en reprimir a militares izquierdistas que en percatarse y tomar medidas de lo que fue la progresiva conspiración golpista contra el nuevo régimen desde sectores conservadores.

Pese a la contrariedad por la intentona electoral, Infante, junto a Vallina y Carrión, aprovecharon la campaña electoral para difundir su percepción sobre el problema de la tierra en Andalucía y criticar las duras condiciones de vida del jornalero, de cara al anteproyecto de ley para la reforma agraria que elabora el Gobierno. Demandan competencias para un autogobierno andaluz que gestione soluciones tanto en los Ayuntamientos como en los sectores más desfavorecidos de Andalucía. A los tres citados —que quedarán libres y sin cargos ante el inventado complot— les une la urgente necesidad de una norma rigurosa que socialice la propiedad, que ofrezca al campo andaluz un tratamiento social y que lo modernice; que genere y distribuya una mayor riqueza y dignifique tanto al jornalero como al obrero industrial. Un proyecto en el que abundan las expropiaciones sin indemnizaciones y, fundamentalmente, dirigido a quebrar el secular problema del latifundismo. Sin embargo, no se trata de una concepción que repita el tradicional reparto de una tierra a manos de quien en verdad la trabaja. Más bien, los sindicatos jornaleros y el control municipal serán quienes estén llamados a fiscalizar y garantizar la gestión exitosa de una alternativa que siempre debe estimular la formación, el empleo y el progreso social.



Exposición de la bandera andaluza en el Ayuntamiento de Sevilla, el 23 de noviembre de 1932.

Por otra parte, el gran proyecto político de la Junta Liberalista será conquistar una autonomía para Andalucía como posibilidad legal que sería permitida por la Constitución de 1931, y que los andalucistas impulsarán al mes de proclamarse la República. El 7 de mayo de aquel año, solicitarán a la Diputación de Sevilla, como ya hicieron en 1918, promover el proyecto autonomista. Sin embargo, la siembra de décadas anteriores comenzará ahora a dar sus frutos. Gracias al empeño personal de Hermenegildo Casas, antiguo colaborador del Centro Andaluz de Sevilla, tanto en su calidad de diputado en Cortes como presidente de la Diputación hispalense, se desarrolló una labor institucional liderada por esta última entidad, destinada a redactar borradores estatutarios y a incitar al debate sobre los mismos, tanto a representantes públicos como a entidades sociales o privadas, colectivos, personalidades o ciudadanía en general. Casas, en una ardua labor, en muchos casos muy por delante de la formación socialista a la que pertenece por estos años, organiza una Comisión Regional compuesta por las ocho Diputaciones andaluzas que sería la responsable de coordinar las acciones programadas, mientras que cada entidad provincial dinamizaría, a su vez, a los municipios existentes en los territorios de su competencia.

1931 y 1932 fueron intensos años de incitación a la reflexión autonomista en los que la Junta Liberalista, de la mano de Infante, ocupó un importante y activo papel. Los comentarios editoriales, artículos de opinión, los encuentros locales o provinciales, así como los posicionamientos públicos y privados se sucedieron con desigual ritmo e intensidad por cada provincia y municipio, de forma que la iniciativa pro autonómica sufrió la incompreensión tanto de sectores reaccionarios, que percibieron la autonomía como un invento para fracturar la unidad de España, como por parte de muchos ámbitos de la izquierda tradicional, que la recibieron como una iniciativa burguesa y no prioritaria,

dados los grandes problemas que debía superar con más urgencia la nueva República. En paralelo, la labor de las Diputaciones y de los Ayuntamientos fue clave para incentivar un debate que inicialmente fue desigual y con diferente calado. Los argumentos partidistas se mezclaron con las suspicacias locales en un escenario difícil y muy crítico, que desconocía las ventajas del autogobierno cuando no las despreciaba.

La culminación de todas estas iniciativas durante los dos primeros años de República progresista fue la convocatoria en Córdoba de la llamada Asamblea Regional Andaluza para finales de enero de 1933. Tras superar reuniones locales y provinciales previas, aquel foro, realizado en la sede del Círculo de la Amistad, estuvo destinado a ser la máxima representación de los andaluces a la hora de consensuar los borradores de estatutos que se habían dado a conocer antes. Sin embargo, pese al interés de muchos, no faltó quien desatendió la convocatoria o bien acudió con la única intención de que ni siquiera se constituyera la mesa del encuentro. Pese a todo, superando un aireado y malicioso anuncio en prensa referente al abandono de provincias enteras, la gran mayoría de asistentes formalizaron el encuentro y elaboraron una propuesta de Bases para el Anteproyecto de Estatuto de Autonomía de Andalucía, a la vez que establecieron una continuidad en el tiempo tanto de las consultas sobre el citado articulado estatutario como de la campaña de sensibilización autonomista.

Los resultados de aquel encuentro pro autonómico no fueron los esperados, dado que la izquierda tradicional y, sobre todo, los representantes parlamentarios, no arrojaron la iniciativa como sí harían en otros territorios. Si bien hubo honrosas excepciones, unos y otros pretendieron boicotear una cita que, pese a todo, alcanzó importantes acuerdos, los cuales, finalmente, no fueron llevados a la práctica debido al cambio de signo político que propició un Gobierno conservador el cual hizo todo lo posible

por congelar las reformas emprendidas. Es más, desde dichas instancias gubernamentales durante ese bienio *rectificador* (1934 y 1935), se persiguió la cuestión autonómica y el proyecto andaluz quedó aparcado. Sólo la Junta Liberalista, de sus fondos, imprimió el borrador de estatuto redactado en Córdoba y lo distribuyó de nuevo por instituciones así como entidades públicas y privadas, en un intento de que no cesara la reivindicación ni la conciencia entre los andaluces, asumiendo de esta forma labores de coordinación regional ante la inhibición de las instituciones. La propia Generalitat de Cataluña, de forma solidaria, había animado a la Comisión Regional en sus esfuerzos.

Infante, en un nuevo periodo de obligada calma en su acción pública, prosigue con su actitud permanente de estudio y reflexión. A través de sus *Cartas Andalucistas*, mantiene vivo el contacto entre los miembros del movimiento andalucista, a la vez que continúan con la difusión de su ideal. En un gesto lleno de complicidad y respeto, Blas Infante visita y lleva las publicaciones *liberalistas* al presidente Lluís Companys y los consejeros de la Generalitat catalana, detenidos por el nuevo Gobierno conservador en el penal de El Puerto de Santa María.



Lluís Companys (centro) y Martínez Barrio (a su derecha) en la Maestranza de Sevilla, en abril de 1936.

Pese a todo, el papel de la Junta Liberalista fue más pedagógico que propiamente político. No faltó nunca a las citas oficiales y propició siempre la iniciativa, el diálogo y el consenso. Su actividad pública por la geografía andaluza fue constante e intensa, dotándose de algunos medios de comunicación como *Pueblo Andaluz* (1931) y *Andalucía Libre* (1932), o colaborando con entidades como el Centro de Estudios Andaluces que, desde el Alcázar de Sevilla —ahora como patrimonio municipal— se convertirá en un estrecho colaborador a instancias de Alfonso Lasso de la Vega. Con personalidades de distinto signo y con los Ayuntamientos que apoyasen la autonomía impulsará también la constitución de una Federación Andaluza de Municipios Autonomistas (FADMA). Los resultados, al margen del respaldo institucional, fueron muy limitados, lo cual no resta importancia y simbolismo al esfuerzo.

Su actividad por la geografía andaluza fue constante e intensa, dotándose de medios de comunicación como *Pueblo Andaluz* (1931) y *Andalucía Libre* (1932), o colaborando con entidades como el Centro de Estudios Andaluces, liderado por Alfonso Lasso de la Vega

Blas Infante Pérez
1885-1936

Para aquel entonces, la bandera verde blanca y verde, establecida en la Asamblea de Ronda durante 1918 será oficializada y dada a conocer su simbología. Los izados de la enseña descrita se convertirían en actos de afirmación andaluza y pro autonómica. Caso distinto ocurre con el escudo de Andalucía, para el que, antes del Hércules y los dos leones (hoy oficializados), se utilizará un diseño síntesis de las ocho provincias. Del mismo modo, y aunque las instituciones de aquella época promoverán el pasodoble *Giralda* del maestro Juarranz como propuesta de himno andaluz, la Junta Liberalista aceptaba y registraba su propia propuesta: la letra de Infante con música y orquestación del maestro José del Castillo, director de la Orquesta Municipal de Sevilla. La misma composición que hoy conocemos oficializada y que fue estrenada el 7 de julio de 1936 en un concierto de dicha banda en la plaza de San Lorenzo, basada en la melodía de aquel *Santo Dios* que oyera desde su infancia.

En los años treinta, la bandera verde blanca y verde, establecida en la Asamblea de Ronda durante 1918 será oficializada y dada a conocer su simbología



Izada de la bandera andaluza en la Diputación de Sevilla, en 1932.

El triunfo electoral de las formaciones de izquierdas agrupadas bajo el nombre de Frente Popular, en febrero de 1936, reactivará la labor de los círculos progresistas. De nuevo, la Junta Liberalista volverá a solicitar a la Diputación de Sevilla que retome la movilización antes emprendida y las bases estatutarias redactadas en el foro cordobés de 1933. En esta ocasión, tampoco se superarán muchos de los recelos anteriores, pero en aquellos meses se volverían a multiplicar opiniones y artículos en los medios, actos públicos o izados de banderas. Los partidos de la izquierda habían reconocido el hecho de que la descentralización de España mediante autonomías sería una manera de consolidar el espíritu innovador de la República frente a las fuerzas reaccionarias que ya la acosaban sin pudor alguno.

Fruto de esta reactivación pro autonómica será una nueva cita regional el 5 de julio de 1936 en la sede de la corporación provincial hispalense, ocasión a la que se invita sólo a diputados, entidades provinciales y a los representantes de municipios cabeza de partido judicial. Allí se acordará retomar el texto elaborado en Córdoba, impulsar una nueva campaña sensibilizadora y convocar una nueva asamblea regional para el último domingo de septiembre de ese mismo año. Los reunidos nombrarán a Blas Infante *Presidente de honor* del organismo *Acción Pro Estatuto*, en reconocimiento a sus esfuerzos en favor de la autonomía a lo largo de su vida. Un foro éste de representantes de Ayuntamientos, Diputaciones y partidos, responsable de difundir el articulado de 1933, excitar el debate sobre el mismo y proseguir con el proceso constitucional hacia una autonomía que sólo el golpe militar del 18 de julio cortarían de raíz.



La insurrección golpista y la posterior guerra vienen a impedir dramáticamente el proyecto autonómico como otros muchos de carácter progresista. Blas Infante será arrestado en su casa de Coria el 2 de agosto de 1936 y, trasladado con posterioridad al cuartelillo de Falange de Sevilla situado en la sede de la Cámara Agraria de la calle Trajano y, más tarde, a la improvisada prisión instalada en el cine Jáuregui. Su mujer y sus amigos intercedieron por él, pero la noche del 10 de agosto sería sacado junto a otras autoridades de la Sevilla republicana y conducido hasta el kilómetro cuatro de la carretera de Carmona, dónde sería fusilado. Justo en el mismo lugar donde fue asesinado, una efigie suya y una bandera andaluza le recuerdan hoy, un espacio protegido y adecentado donde se suceden las celebraciones y su figura es recordada. Un cruel homenaje a la exitosa resistencia civil que algunos sectores de la ciudad tuvieron, ese mismo día pero durante 1932, contra la intentona golpista anti republicana del general Sanjurjo. Pedro Parias, por entonces gobernador civil de la ciudad, no mostró piedad alguna con el marido de su sobrina, Angustias García Parias.

Todo indica que sus restos, como los de tantos otros demócratas, fueron a parar a alguna de las fosas comunes del cementerio San Fernando de Sevilla, donde siguen reposando. El libro oficial de enterramientos que se conserva en dicho camposanto posee, durante ésa y otras fechas cercanas, numerosas páginas en blanco que, desde el anonimato, dan testimonio numérico de los cientos de cuerpos asesinados y allí arrojados durante los primeros meses del golpe a causa de la brutal represión.

El 4 de mayo de 1940, casi cuatro años después de su fusilamiento, una sentencia del Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas pretendió burdamente justificar su asesinato condenándolo por haberse significado «como propagandista para la constitución de un partido andalucista».

Está demostrado que Blas Infante había participado en distintas convocatorias electorales, e incluso que había tomado partido puntualmente por algunas siglas, siempre de carácter progresista y federal. Sin embargo, desde su abierta crítica a una vida política profesionalizada capaz de cualquier cosa para invitar al voto, nunca aspiró a convertir su movimiento en un partido político. De ahí lo paradójico del argumento.

Aquella sentencia le condenó «en un caso de responsabilidad política» con carácter «grave», justificando de esta forma el bando golpista aquel asesinato político, sin garantías jurídicas y con un manifiesto carácter retroactivo. En paralelo a su condena, se le impuso además a su viuda una multa de dos mil pesetas. En el Registro Civil de Coria del Río se encuentra certificada su defunción a consecuencia —se dice—, de la aplicación del bando de guerra. En este trágico final y ante los hechos que lo envuelven, poco diferencia a Blas Infante de otros asesinados, desaparecidos o represaliados por el golpe. La muerte siempre, máxime la injustificada, nos iguala a todos.

Blas Infante, más allá de ser un pacífico ciudadano, demócrata y un republicano profundamente convencido, fue un andaluz humilde y comprometido que luchó por una *Andalucía Libre* de todo tipo de injusticias: por eso le asesinaron. Sin embargo, la historia reciente de los andaluces y andaluzas se encargaría de amnistiarle. Con la motivación y los argumentos suficientes como para ocupar un lugar relevante en nuestro vigente autogobierno.

Detenidos en Sevilla salen de la Audiencia Provincial para ser encarcelados (1936)



La recuperación de Blas Infante por la democracia

Durante los últimos años del franquismo, algunos autores como el arabista Gil Benumeya o el escritor José María Osuna, citaron algunas de las ideas recogidas en las obras de Blas Infante, aún omitiendo a veces su nombre. En la medida que la dictadura tocaba a su fin y desde sectores de la oposición se vinculaba democracia con autonomía, descubrimos la existencia de unos símbolos, de unos hechos históricos y de una biografía silenciada. Redescubrimos a Blas Infante en la medida que el régimen finalizaba y con él su casa de Coria, sus mensajes, sus escenarios andaluces y su *Ideal*. Antes incluso de la muerte de Franco, veía la luz la reedición de la primera de sus obras con prólogo de Tierno Galván.

María de los Ángeles Infante entrega a Rafael Escudero, presidente de la Junta de Andalucía, uno de los símbolos de la identidad andaluza, la bandera diseñada por su padre (1981).



Celebradas las primeras elecciones generales democráticas en 1977 y la convocatoria del primer Día de Andalucía el 4 de diciembre de aquel mismo año, su vida y obra pasaron a popularizarse a través de unos medios de comunicación y unas incipientes formaciones políticas que comenzaron a aceptarlo con desigual ritmo e intensidad. La puesta en marcha en marzo de 1978 de la Junta de Andalucía como «entidad política con personalidad jurídica propia», así como el horizonte de una España constitucional descentralizada en autonomías, posibilitaron que Blas Infante fuese identificado como un símbolo de la conquista de un autogobierno político de primer orden competencial: es decir, por la vía del artículo 151 de la Constitución. Nuestro particular proceso hacia este rango jurídico y los avatares del mismo —especialmente el crítico referéndum del día 28 de febrero de 1980—, acabaron por equiparar las movilizaciones de los andaluces con la labor emprendida por el ciudadano andaluz de Casares. Andalucía alcanzó en democracia aquello que la historia le negó en 1936. Y ello multiplicó la función simbólica que ejerció Blas Infante, equiparable —salvadas las diferencias— a un Sabino Arana, Castelao o Companys.

El andalucismo ahora hecho partido comenzó a homenajearle todos los 11 de agosto en el mismo lugar donde caía fusilado y, en sus siglas se integraron algunos de los compañeros vivos de Infante agrupados aun en la Junta Liberalista. Sin embargo, para entonces, su dimensión estaría por encima de posiciones partidistas, de forma que su reconocimiento institucional ya apareció durante los debates y anteproyectos que, posteriormente darían lugar al primer Estatuto de Autonomía de nuestra historia. El logro de la autonomía institucionalizó las fechas de su vida como punto de encuentro de instituciones y entidades. El máximo órgano soberano y representativo del pueblo andaluz: el Parlamento de Andalucía, ni más ni menos, le reconoció en unos de sus primeros encuentros plenarios con el título de

Padre de la Patria Andaluza (abril de 1983), nominación clásica también utilizada para con los libertadores en América. Título honorífico con el que también el Congreso de los Diputados le reconoció en noviembre de 2002.

El preámbulo del vigente Estatuto de Autonomía del año 2007 cita los antecedentes históricos que aquí hemos relatado y ofrece un homenaje a «la vocación de la Junta Liberalista liderada por Blas Infante por la consecución del autogobierno, por alcanzar una Andalucía Libre y solidaria en el marco de la unidad de los pueblos de España, por reivindicar el derecho a la autonomía y la posibilidad de decidir su futuro». Mientras, en octubre de aquel mismo año, el Parlamento de Andalucía aprobaba iniciar los trámites para anular la sentencia contra él dictada en 1940. Por otro lado, la Junta de Andalucía gestionaba en 2001 con los herederos de Infante la adquisición del inmueble de la Casa de la Alegría en Coria del Río, hoy espacio ya restaurado y convertido en un espacio visitable junto al Museo de la Autonomía de Andalucía.

Recientemente, la Cámara andaluza le ha nombrado *Presidente de honor de nuestra autonomía*, demandando al Gobierno central la revisión y anulación de su sentencia con objeto de reconocer y restituir «su dignidad y honor» que también son los nuestros. Un ejercicio de memoria histórica, justicia y dignidad. La misma que nos merecemos y le debemos todos los andaluces.

La culminación de todos estos reconocimientos públicos hacia Blas Infante por parte de las instituciones de autogobierno, democráticas y privadas, ha sido la nominación por parte del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía del presente año como efeméride conmemorativa del 125 aniversario de su nacimiento (1885-2010). Desde la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía se viene coordinando un conjunto de actuaciones institucionales donde se difunde y homenaja la vida y obra del ilustre andaluz, reconociendo su trayectoria personal y pública, así como su compromiso ético.

Epílogo

El mito desaparece cuando lo humanizamos. Cuando el símbolo se vuelve carne nos acercamos y descubrimos a la persona. Es entonces cuando apreciamos su importancia y reconocemos su singularidad. Hay quienes dedican toda su vida a los demás y luchan siempre por los más desfavorecidos, porque el eje vital de su existencia es el orgulloso y consciente ejercicio diario de una percepción solidaria, de la que están plenamente convencidos y para la que viven en cuerpo y alma. Dan todo lo que tienen. Ello explica que aún tras la muerte, esos hombres o mujeres nos continúen hablando y motivando para que nos sintamos orgullosos de nuestra condición de andaluces. Con todas sus críticas y limitaciones, que las hubo y las hay: la vida y obra de Infante representan un importante referente cívico político para los andaluces del siglo XXI. Precisamente, esta es la dimensión más importante del personaje que nos ocupa: Blas Infante sigue vivo en todo aquel que, desde la sinceridad de su corazón y la generosidad de sus miras, apuesta desde Andalucía por una España y una humanidad mejor. Su ideal sigue vivo, pues, en el pueblo andaluz y, en todos los que también aman y luchan por esta tierra para liberarla de sus problemas, complejos, «suficiencias» y ataduras.

Por eso no acaba aquí este documento que tiene en sus manos y que le ha permitido acercarse —breve aunque sencilla y rigurosamente a su vez— a un Blas Infante Pérez del que seguro le sonaba su nombre y poco más. A partir de ahora todo cambia: descubrirá el Infante que lleva dentro y ojalá que nada siga siendo igual. Andalucía le necesita para que colabore con su desarrollo y mejora. Con ese esfuerzo, le homenajeamos sin darnos cuenta, mientras él nos invita a ser mejores andaluces y andaluzas: es decir, mejores personas.



Fachada y jardín de la Casa de Blas Infante en Coria del Río.

Bibliografía recomendada

Por razones comprensibles hemos priorizado títulos fácilmente localizables en librerías y bibliotecas. No obstante, la totalidad de referencias publicadas están contenidas en: RUIZ ROMERO, M., «Repertorio bibliográfico sobre el Andalucismo Histórico», Sevilla, Fundación Centro de Estudios Andaluces (*Factoría de Ideas*), Consejería de la Presidencia, 2007, pp. 48 (formato digital).

ACOSTA SÁNCHEZ, J., *La Constitución de Antequera. Estudio teórico crítico. Democracia, federalismo y andalucismo en la España contemporánea*, Sevilla, Fundación Blas Infante, 1983.

CASTEJÓN FERNÁNDEZ, J., «Feminismo andalucista», en *Actas del IX Congreso sobre el Andalucismo Histórico*, Sevilla, Fundación Blas Infante, 2001, pp. 521-530.

CHERNICHERO DÍAZ, C. A., «El intento autonómico andaluz en la Segunda República: un acercamiento a los textos», en *El Estatuto de Autonomía para Andalucía. Debates sobre el ayer, el hoy y el mañana*, Sevilla, IAPP, 2001, pp. 35-58.
—«La candidatura republicana revolucionaria federalista andaluza a las Cortes constituyentes de 1931. La visión de un diario conservador de provincias», en *Actas del IX Congreso sobre el Andalucismo Histórico*, Sevilla, Fundación Blas Infante, 2001, pp. 173-186.

CONSEJERÍA DE RELACIONES INSTITUCIONALES, *Historia Sonora del Himno Andaluz* (formato CD), Sevilla, Junta de Andalucía, 2000, (textos de Enrique Iniesta).

DÍAZ ARRIAZA, J. y RUIZ ROMERO, M., *El proceso autonómico de Andalucía durante la II República*, Sevilla, Fundación Blas Infante, 1991.

EGEA MONTESINOS, A., (coord.) *La casa de Blas Infante en Coria del Río*, Sevilla, Fundación Centro de Estudios Andaluces, 2004.

HIJANO DEL RÍO, M., *Índice bibliográfico de la revista «Andalucía» (1916-1920)* Sevilla, Fundación Blas Infante, 1992.
—«El Andalucismo en Melilla: La revista Vida Marroquí (1926-1936)», en *Actas del VIII Congreso sobre el Andalucismo Histórico*, Sevilla, Fundación Blas Infante, 1997, pp. 275-302.

HIJANO DEL RÍO, M. y RUIZ ROMERO, M., *El Ideal Andaluz en la II República. La Asamblea Regional Andaluza de 1933*, Sevilla, Fundación Blas Infante, 1995.
—*¡Andaluces levantaos! Primer texto político a favor del autogobierno de Andalucía*, Sevilla, Ayuntamiento de Écija, 1997.
—*Sevilla en el recuerdo. Alfonso Lasso de la Vega (1898-1977): una vida dedicada a la cultura andaluza*, Sevilla, Centro de Estudios Históricos de Andalucía, 1995.
—*Documentos para la historia de la autonomía andaluza (1882-1982)*, Málaga, Sarriá, 2001.

HIJANO DEL RÍO, M., PONCE ALBERCA, J. y RUIZ ROMERO, M., «Frente Popular y recuperación del impulso autonómico», en *Actas del VII Congreso sobre el Andalucismo Histórico*, Sevilla, Fundación Blas Infante, 1996, pp. 313-327.

INFANTE PÉREZ, BLAS, *Ideal Andaluz*, Sevilla, Centro Andaluz, 1916 (reed.). Madrid, Túcar, 1976; Sevilla, Fundación Blas Infante, 1982 y 1994; Centro de Estudios Andaluces, 2010.

—*La verdad sobre el complot de Tablada y el Estado libre de Andalucía*, Sevilla, Junta Liberalista de Andalucía, 1931 (reed.).

Granada, Aljibe, 1979; Sevilla, Fundación Blas Infante, 2006.

—*Antología de textos*, Sevilla, Fundación Blas Infante, 1983.

—*Orígenes de lo flamenco y secretos del cante jondo*, Sevilla, Consejería de Cultura, 1980; edición facsímil del XXII Congreso de Arte Flamenco, Diputación-Ayuntamiento de Estepona, Málaga, 1994 (reed.), Cádiz, Fundación Municipal de Cultura, 2006.

INIESTA COULLAUT VALERA, E., *España o las Españas. Debate con Blas Infante*, Granada, Comares, 1998.

—*Infante: Toda su verdad* (vol. I, Sevilla, Comares-Consejería de Relaciones con el Parlamento, 2000) (vol. II, Granada, Atrio s.l., 2003), (vol. III, Almuzara, 2007).

LACOMBA ABELLÁN, JOSÉ A., *Regionalismo y autonomía en la Andalucía contemporánea (1835-1936)*, Granada, Caja de Ahorros y Monte de Piedad, 1988.

—*La represión en Andalucía durante la guerra civil.*

El asesinato de Blas Infante, Sevilla, Fundación Blas Infante, 1987.

—*Blas Infante y el despliegue del andalucismo*, Málaga, Sarriá, 2000.

MEDINA CASADO, M., «Índice de los Congresos sobre el Andalucismo Histórico (1983-1999)», en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, nº CLXXVII, 2001, pp. 425-463.

—*Andalucía: historia y compromiso*, Jaén, Centro de Estudios Históricos de Andalucía, 2002.

ORTIZ DE LANZAGORTA, J. L., *Blas Infante. Vida y muerte de un hombre andaluz*, Sevilla, Fernández Narbona, 1979 (red), Sevilla, Fundación Blas Infante, 1999.

PONCE ALBERCA, J., *Andalucismo, república y socialismo. Hermenegildo Casas (1892-1967)*, Sevilla, Diputación-Ayuntamiento, 2002.

RUIZ ROMERO, M., «Aportaciones para el esclarecimiento del supuesto Complot de Tablada», en *Actas del IX Congreso sobre el Andalucismo Histórico*, Sevilla, Fundación Blas Infante, 2001, pp. 213-238.

—«Prensa, republicanismo y Andalucismo Histórico.

La socialización de El Ideal Andaluz» en *La comunicación durante la Segunda República y la Guerra Civil*, Madrid, Fragua, 2007, pp. 289-300.

—*La conquista de la autonomía andaluza (1975-1982)*, Sevilla, IAAP, 2005.

SANMARTÍN LEDESMA, R., *La importancia de un hombre normal. La vida de Blas Infante, contada a niños y jóvenes*, Cádiz, Fundación Vipren, 2002.

—(Coord.), *Ruta de Blas Infante*, Málaga, Centro de Estudios Históricos de Andalucía, 2005.

VERGARA, JESÚS, *Guía histórica de la Sevilla andalucista*, Sevilla, Atrapasueños, 2009.

Blas Infante Pérez

1885-1936

Edita:

Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces,
Consejería de la Presidencia, Junta de Andalucía

Imagen de portada: detalle del conjunto escultórico de Hércules con dos leones y columnas, obra del pintor y escultor malagueño José López-García Seguiri, que se encuentra en la parte delantera de los jardines del Parlamento de Andalucía.
Imagen de Francisco J. Navarro Ibáñez.

Créditos fotográficos:

© ICAS-SAHP, Fototeca Municipal de Sevilla,
Archivo Sánchez del Pando: págs. 37, 39 y 42.
© ICAS-SAHP, Fototeca Municipal de Sevilla,
Archivo Serrano: págs. 4, 10, 31, 46, 49, 51, 54-55.
© Pablo Juliá: pág. 57.

Diseño:

Colmenero&Rodríguez

© Manuel Ruiz Romero
© Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces
Bailén, 50 • 41001 Sevilla
Tel.: 955 055 210
Fax: 955 055 211
www.centrodeestudiosandaluces.es

Primera edición, julio de 2010

ISBN: 978-84-937855-7-4
Depósito legal: SE-4737-2010

Blas Infante Pérez 1885-1936 es un acercamiento a la vida y obra del ilustre notario, político y precursor del autogobierno andaluz. Frente a los condicionantes de su tiempo, Infante mostró siempre una actitud decidida a conquistar una Andalucía libre y solidaria, capaz de elegir su futuro, y apostando siempre por la unidad, la dignidad y la solidaridad de los andaluces, especialmente los más desfavorecidos. La vigencia de su mensaje nos invita a una relectura de su dimensión humana, cívica y social, sobre la base de su visión precursora. La celebración del 125 aniversario del nacimiento del *Padre de la Patria Andaluza* es una oportunidad para recuperar su figura, su obra y su legado.



Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

